

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL**

**Magistrado Ponente:
GILBERTO GALVIS AVE**

Florencia -Caquetá-, once (11) de abril de dos mil
veinticuatro (2024)

Ref. Declarativo - Reivindicatorio promovido por LUZ STELLA ORTEGA CASTRO en causa propia en contra de RODOLFO STRAUB CADENA. Rad. No. 18001-31-03-003-2001-00062-01.

Sería del caso verificar la causal de interrupción deprecada por la demandante -*art. 159-2 C. G. del P.*-, sino fuera porque, la misma quedó zanjada con el auto de 16 de noviembre de 2023, mediante el cual, no sólo se decretó la interrupción del proceso -*art. 159 -1 ,2 ibídem-*, sino también se requirió a la demandante para que designará el respectivo apoderado que la represente en el sub lite, por eso, sin que sea necesario otro comentario sobre el particular, se negará la nueva solicitud de interrupción, y por ende, se ordenará la reanudación de los términos concedidos en el proveído de 02 de noviembre de

2023, referente al traslado a las partes para la sustentación del recurso.

NOTIFÍQUESE

GILBERTO GALVIS AVE.¹

¹ Rad. 2001-00062-01. Firmado electrónicamente en el aplicativo dispuesto por la Rama Judicial.

Firmado Por:
Gilberto Galvis Ave
Magistrado
Despacho 003 Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3eeb683adbfee21f6563fa7e8246b41d02a8ece39bf62bf90e698d65546b44db**

Documento generado en 11/04/2024 02:55:12 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>